

Dirección Nacional de Aduanas Comunicado 4/2019

Montevideo, 15 de noviembre de 2019

Ref. Medios de contacto para contactar a equipo de control

De acuerdo a lo establecido en el punto 4. del numeral II. Facultades de la DNA- Creación del Equipo de Control, de la Resolución General 90/2019 "Disposiciones de control de exportaciones por el Puerto de Montevideo, la Dirección Nacional de Aduanas comunica:

Los medios de comunicación para contactar al equipo de control creado por la Resolución mencionada, serán la casilla de correos, equipodecontrol@aduanas.gub.uy y los teléfonos celulares 092 954 141 y 092 954 040 únicamente por mensajería.



Cr. Jaime Borgiani
Director Nacional de Aduanas